

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5
Extranjero id. 9
Número suelto 5 céntos.
ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

Redacción y Administración
ARRABAL Sta. ANA, N.º 25
Teléfono 34.
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA: Eres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sra.ª Cebrián y C.ª, Puertaerrera, 48.—Kiosko El Sol, R. Centro.
EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.
EN PARÍS: A. Lorette, Rue Rougemont, 44.

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

SISQUELLAS-DENTISTA Llovera, 27.-REUS
Consulta de 9 á 1 y de 3 á 7

ENRIQUE OLIVA
Casa especial en objetos de fantasía propios para regalos.
Porcelanas de Sévres y Sajonia. Bronces artísticos. Cristal de Bohemia. Fayences inglesas.
Lamparas eléctricas y Espejos decorativos.

LLOVERA, 15

P. MARTRÀ, CIRUJANO
DENTISTA

REUS.-Arrabal Sta. Ana, 6, 1.º
(cerca la Plaza de Prim)

DOCTOR TRICÁZ
MÉDICO-HOMEÓPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, galvano-farádicas, (Wattewille), rítmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (mono y trifásicas). Alta frecuencia aplicaciones uni y bipolares por resonancia (Oudin) autocondensación y autoconducción (D'Arsonval, Tesla). Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas). Masaje eléctrico (rotatorio, vibratorio, por choques y sacudidas (tapotement), amasamiento, fricción, flogestación, centrifugación, masaje de conductos y cavidades. Rayos X (rad. oscilatoria, radiografía, radioterapia). Cataforesis. Electrólisis. Galvanocauterización (cuterios y asas galvánicas). Endoscopia.—Ozonización.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

CONSULTA de 12 a 1 y de 2 a 5
Domingos de 10 a 12

Centro Barcelonés
QUINTAS

Dirección general: Carmen, 42, 1.º—Barcelona
Los mozos de la próxima quinta pueden abonarse al Centro Barcelonés por la cantidad de

Setecientas cincuenta pesetas

después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.
Depósitos donde quieren los interesados aun en el mismo pueblo de su residencia.
El dinero no ha de reembolsarse hasta el mes de Agosto del año del sorteo.
El Sr. DELEGADO en esta facilitará á quien lo desee los nombres de los socios redimidos últimamente de esta ciudad y demás pueblos de España.
Para prospectos, informes y contratos á nuestro delegado en REUS

DON JAIME MUNTANÉ
ARRABAL ALTO JESUS, 39, 1.º

El Notario y Abogado D. JOSÉ LOPERENA

(Sucesor de D. R. Güell)

ha trasladado su despacho á la calle Donotea, número 1, principal, (antigua casa Gaya), frente á «La Fleca».

A. Tort Nicolau

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Exjefe clínico de la Maternidad é Inclusa y de la clínica de Ginecología del Hospital provincial de Madrid

Consulta de 10 á 11 y de 3 á 5

Plaza de Prim, 6, 2.º.-REUS

P. BARRUFET

METJE

Ex-alumno intern pensionat per l'Excm. Ajuntament d'aquesta ciutat. Títol concedit en concurs per S. M. el Rei. Premiá per la Facultat de Ciéncies, Institut Médico-farmacéutic de Barcelona, y «Ateneo Médico-escolar de Zaragoza». Titular, per oposició, etc.

Visita á Reus, de 1 á 4 en l'Arraval de Santa Agna, 60, 1.º

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en el Banco de España en las próximas oposiciones, por un empleado de oposición del mismo Centro.
Contabilidad y Cálculos Mercantiles para el comercio y banca

Detalles: ARRABAL DE SANTA ANA, NUM. 64, entresuelo

ANGEL MERCADER RIGUALT

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Exalumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de París.—Exayudante del Dr. Gálpeke de Karlsruhe.—Exalumno de los Dres. Graef, Siler y von Michel, de Berlín.

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 5.—Los domingos de 10 á 12

CALLE MARIANO PORTUÑY (MONTEROLS) 17 1.º.-REUS

LIBROS NUEVOS

«El Señorío de Salas», «Legislación del antiguo Condado de Besalú». Se venden en casa el autor, el

Notario don Joaquín Matas
Monterols, 37, 1.º

La exportación de vinos

El Congreso que se ha celebrado en Zaragoza á favor de la exportación de nuestros productos ha revestido una importancia tal,

que casi puede asegurarse, si se celebraran con frecuencia asambleas de aquella índole, necesariamente se arraigaría más el comercio de exportación ó venta de nuestros artículos fuera del país:
Nunca como ahora se necesita estudiar y conocer las exigencias del comercio consumidor, ya que aquí experimentamos las tristes consecuencias de la escasez de mercados, agravadas por la pérdida de las colonias que constituían para España los principa-

les centros del consumo de nuestros artículos.

Uno de estos que más sobra en la Península es el vino: á 23 céntimos la arroba se ha vendido la uva en varios pueblos de la Mancha; á 5 pesetas la carga de 125 kilos se vendían las uvas en la provincia de Gerona, y en Tomelloso (Ciudad Real) se venden en la actualidad á unas 6 pesetas el hectolitro de vino, recolectándose sólo en aquel distrito más de diez millones de arrobas, de manera que conociendo estos datos que coinciden perfectamente con los facilitados por el Ministerio de Fomento, cabe preguntar:

—¿A dónde vamos por ese camino?
Si el vino vale poco, si el precio actual no da remuneración al capital y trabajo que representa, ¿qué vamos á hacer con el millón y medio de hectáreas de terreno que en España hay dedicadas al cultivo de la viña?

Es de advertir que desde hace algunos años se observa una mayor producción en el vino; pues en 1905 se cosecharon 17 millones de hectolitros; en 1907 para ron de 18 millones y en el actual año excederá la cosecha de 19 millones, contándose, además, con el aumento de rendimiento que produce la vida al compás que va siendo vieja, de manera que contando que en España hay 750.060 familias que viven de las viñas y que en cepas, bodagas, tinajas, envases y máquinas, hay invertido un capital de 3.500 millones de pesetas, se comprende que el problema de la colocación de los vinos es urgente y grave, por su importancia, caracteres de una cuestión nacional.

El labrador con los propietarios rios cumplieron su ardua misión replantando los viñedos que la filoxera había secado, y han perfeccionado los cultivos introduciendo exquisitas clases de cepas extranjeras.

Falta ahora que acrediten clases y marcas para facilitarles mercados por donde aquel sobrante de producción, que tanto nos abruma, halle fácil salida.

A los viticultores, en primer término, incumbe completar su labor, ya que sin buenas clases



de sabor y graduación alcohólica siempre igual es imposible sostener mercado. Esta observación es hija del ejemplo que observamos en 1880 y 81 cuando la filoxera destruyó en Francia todas las cosechas de vinos, y entonces España, y en particular Cataluña, envió allí millones de hectolitros para el encabezamiento y «coupage» de los vinos franceses, pero nuestras clases corrientes fueron substituidas por las de Italia, Argelia y Portugal, que ofrecían un tipo más uniforme y una clase más igual entre una y otra remesa.

Tal vez sin el crédito que entonces hubo en las clases de vino común español ahora nos las solicitarían de nuevo los franceses, puesto que las lluvias de Julio último, unidas á larvas y granizo, segaron los viñedos de Reims, en donde la cosecha ha sido casi nula; de manera que según el «Boletín de la Cámara de Comercio» de Reims, hay que apelar á las reservas para proveer ineludibles pedidos, y se cree, según dice «El Faro», que de persistir el desastre vitícola un par de años en el distrito de Reims los vinos de 200 francos subirán hasta 600 y se elevarán los de 1.200 á 1.500.

Y después del tipo siempre igual, uniforme, en las buenas clases destinadas á la exportación, es preciso dar á conocer nuestros caldos, pues no sólo en América, sino que también ocurre en otras naciones de Europa, como en Holanda, Alemania y Rusia, que apenas beben otros vinos que los franceses, porque los nuestros les son desconocidos, y si los solicitan no pueden adquirirlos sino por la intervención de Francia, interesada, naturalmente, en desacreditarnos.

Mucho puede hacer el Gobierno para completar el esfuerzo de los vinicultores y facilitarles la exportación de sus productos.

El impuesto de una peseta sobre tonelada neta de registro por cada viaje de navegación de altura á todos los buques que efectúan operaciones de tráfico en un puerto español, viene á aumentar más los fletes y por lo tanto se encarece la exportación que tanto anhelamos. La ley de alcoholes (aunque ahora ha sido algún tanto suavizada), es otro de los engranajes á que hay que atender para la elaboración de los vinos aptos para nuevos mercados, y, por último, al Gobierno compete facilitar la exportación, no sólo estableciendo recompensas, sino dando mayores facilidades á los vinicultores, para que puedan en lejanos países mostrar nuestros productos, particularmente aquellos que, como el vino, constituyen la principal riqueza de nuestro suelo.

Mucho se podría hacer en el sentido que indicamos, máxime teniendo en España una Compañía marítima subvencionada en ocho millones anuales por el Estado, á la que se podría obligar á facilitar más las exportaciones, pues resultan carísimas, subsistiendo todavía la ridícula tarifa de ocho duros por tonelada de vino hasta la Habana y cinco para la Argentina, siendo así que la isla de Cuba está á la mitad del trayecto desde la Península, todo lo cual al Gobierno toca unificarlo, pues las Compañías libres son las que dan facilidades y la subvencionadas por el Estado ejerce el «trust» que mantiene altos los fletes.

Arturo Irubarri.

UN DISCURSO DEL P. COLOMA

En su recepción en la Real Academia Española este insigne literato pronunció un magistral discurso, del que reproducimos los siguientes fragmentos:

«El P. Isla... Pocos serán los españoles de edad madura que al oír este nombre no acuda también á su memoria el recuerdo de aquellos versillos aprendidos en la infancia:

Libre España, feliz é independiente, Se abrió al Cartaginés incautamente.

Y esto es lo que saben de P. Isla: algunos llegan hasta atribuirle aquella aleyuya, que pertenece, en efecto, á una linda sátira inserta en Fray Gerundio.

Yo conocí en Madrid una Condesa Que aprendió á estornudar á la francesa.

Y aun hay otros, que pican ya en eruditos, sabedores de que el P. Isla escribió la historia de un Fray Gerundio que dejó los libros para meterse á predicador; dicho proverbial en España, que no se encuentra, sin embargo, expresado en esta forma en ninguna de las obras del célebre jesuita.

Esto es lo que generalmente se conoce hoy día del P. Isla... Claro está que los eruditos, los aficionados á las letras y las personas cultas de todas clases, conocen sus obras, admiran su erudición y su talento, definen la índole peculiar de su portentoso ingenio y le colocan unánimes entre los clásicos españoles del siglo XVIII. Mas pocos saben, aun entre este privilegiado grupo, que antes que escritor clásico y autor doctísimo, antes que ingenio admirable y profundo conocedor de los hombres y de la vida, fué el P. Isla un varón apostólico de extraordinarias virtudes que en muchas circunstancias rayaron en heroicas; que su musa, aunque disfrazada con festivas galas, fué la misma musa que inspiró á los dos Luises la Gula de Pecadores y los Nombres de Cristo, porque nunca empuñó la pluma sino para la mayor gloria de Dios y provecho del prójimo.

No es mi ánimo trazar una biografía del P. Isla; basta á mi propósito recordar algunos episodios de su vida que ponen de relieve el vigoroso temple de su alma, la enérgica fortaleza de sus virtudes, el tierno fervor de su caridad siempre ejecutiva y práctica, y, sobre todo, la santa pureza de intención que inspiró todas sus obras, haciéndole aún más admirable que por su elevado ingenio, por sus virtudes extraordinarias siempre y á menudo heroicas.

El 1.º de Abril 1767 publicó una Real Pragmática el señor Rey D. Carlos III, expulsando para siempre de todos sus dominios á cinco mil ciudadanos españoles. No se les probó ningún delito, ni se les oyó en juicio, ni se les permitió defenderse, ni tuvieron noticia de la culpabilidad que les achacaban, hasta que les notificaron la sentencia. Algunas horas después eran arrastrados en medio de guardias á los puertos en que debían embarcarse. El Rey les quitó sus bienes y no permitió que sacaran de sus casas más que sus libros de devoción, su ropa blanca y una libra de chocolate. No se les permitió tampoco despedirse de nadie, y se prohibió á todos los españoles, bajo pena de alta traición, mantener correspondencia con ellos. Todos tenían parientes y amigos: muchos de ellos tenían madre. Las razones de tan atroces medidas no llegaron á saberse nunca: Carlos III dijo á los hombres de su tiempo que las reservaba en su real pecho; pero á Dios, scrutans cordis, no pudo decirle lo mismo, y ya le habrá tomado estrecha cuenta.

Harto comprenderéis, señores académicos, que no aludo á este triste episodio de la historia, como desahogo de parte agraviada, ni siquiera como prueba convincente de lo que antes dije.—«No es necesario apelar á la perversidad humana para explicarse la malicia de ciertos actos: bástale á la humanidad su tontería para cometer acciones que tienen la malicia y aun la responsabilidad de grandes crímenes». Carlos III, en efecto, nunca fué un perverso. Aludo á él y apunto ligeramente el horror de sus medidas, porque uno de aquellos cinco mil españoles expulsados entonces para siempre de España fué el P. José Francisco de Isla.

Contaba entonces el insigne autor de Fray Gerundio sesenta y cuatro años: hallábase en el apogeo de la celebridad y profunda estimación que alcanzó en toda España, y habíase retirado á la sazón á la casa que tenían los jesuitas en Ponte-

vedra, para repararse algún tanto en aquel suave y delicioso clima de los desgastes y fatigas del trabajo. Era el Rector de la casa el P. Juan Bautista Gaztelu y componíase la comunidad de catorce jesuitas, mitad viejos, estropeados, mitad mozos muy débiles, todos ellos sin más armas que sus Crucifijos, sus libros y sus cartapacios. Así las cosas, en la madrugada del 2 de Abril cercaron de repente y con gran sigilo la modesta casa, cual si fuese una fortaleza, más de doscientos hombres del Regimiento de Navarra; capitaneábalos, por estar ausente el Juez propietario, el Teniente de la Comisión, hombre rústico, de modales no desbastados, de alcances escasos y de lengua tan obscura y entrepada, que era conocido en todo el lugar por el mote Lengua de palo; y, en verdad, dice el mismo Isla en su famoso Memorial á Carlos III, que el sonido de sus voces era perfectamente parecido al que da una campana herida con un badajo de aquella materia.

Pues este Lengua de palo fué el encargado de notificar á los jesuitas de Pontevedra la Real Pragmática de Carlos III. Hízolo ante escribano, reuniendo á todos los Padres en el cuarto del Rector y considerándoles de tal manera prisioneros, que no se les permitió salir del aposento, ni aun para las cosas más inexcusables, sin un centinela al lado con bayoneta calada.

Júzgase cuál no sería la sorpresa, el espanto y el aturdimiento de aquellos infelices ancianos y mozos inexpertos al verse tan inesperadamente bajo el peso de una sentencia formidable que les expulsaba para siempre de su Patria, arrojándolos en mitad del mundo engañoso de que habían huído y desconocían por completo la mayor parte de ellos. Sólo el P. Isla conservó su presencia de espíritu y hasta su amor jovial y chancero, con que procuró animar á sus hermanos y contener las demasías del señor Lengua de palo. Tomó éste posesión de las llaves, y al apoderarse del dinero y los papeles, quiso embargarles también la fe de bautismo, sin que cesase en su empeño hasta que, á petición del P. Isla, fué consultado un abogado famoso, el cual respondió que en el embargo de papeles nunca se comprendían semejantes documentos.

RENUNCIAS DE ACTAS

El Sr. Pi y Arsuaga, no obstante el telegrama que le dirigió el alcalde de Sabadell, suplicándole, en nombre de sus electores, que desistiese de presentar la dimisión del cargo de diputado, remitió anteayer su renuncia á la secretaría del Congreso.

Respetamos la decisión del Sr. Pi y Arsuaga, pero si la renuncia es consecuencia del anuncio que formuló cuando se discutió lo relativo á la forma de elegir los diputados provinciales, creemos que no ha tenido razón ni fundamento alguno para proceder de esa suerte; y creemos más: creemos que su conducta es contraria á la índole del sistema parlamentario, en el cual, si todos tienen derecho á opinar y á mantener sus opiniones, todos tienen también la obligación de acatar las resoluciones de la mayoría.

Un telegrama de Huesca, que publican varios periódicos, atribuye al señor obispo de Jaca el propósito de renunciar el acta de senador.

Se dice en el mismo telegrama que el prelado está molesto de ciertas frases que discutiendo con él, pronunció el señor ministro de Instrucción pública.

Ignoramos el grado de exactitud de la noticia; pero desde luego no estimamos fundado lo de la molestia, por la sencillísima razón de que, quien como el señor obispo de Jaca ha censurado con extrema actitud á los ministros, rebasando los límites de lo lícito, no puede llevar su susceptibilidad al extremo de hallar motivo de queja en una frase que, cuando menos, es dudoso se refiriese á él.

EN LA CÁMARA FRANCESA

VOTACION Y ESCANDALO

La pena de muerte

El asunto del día es el resultado que ha obtenido en la Cámara la votación del proyecto de supresión de la pena de

muerte. Por 330 votos contra 201, ha acordado el Parlamento el mantenimiento de la pena capital.

Este resultado implica una derrota del Gobierno y muy especialmente del ministro de la Justicia, M. Brian, que era el más decidido defensor del proyecto. La actitud de la Cámara es comentadísima, creyéndose que encierra una finalidad política que tiende á precipitar la caída del Gabinete.

Algunos creen ver también una advertencia que la mayoría de la Cámara ha hecho al presidente de la República, defensor del proyecto, por la prodigalidad con que ha ejercido desde la jefatura del Estado la gracia de indulto.

Sean ó no ciertos los calendarios que en los centros políticos se hacen, lo cierto es que el Gobierno Clemenceau ha sufrido un serio descalabro parlamentario que tendrá consecuencias de importancia, y del que pudiera surgir una crisis ministerial, cuyo alcance de momento no puede precisarse.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 9 de Diciembre de 1908.

Nacimientos

José Masip Casals.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Santos Sabino y Victoria.

Santos de mañana.—Santos Alejandro y Sinesio.

Nota marginal

Vibró en el Salón Consistorial la voz del pueblo. Hubo allí hermosas violencias de gesto, multiplicóse el bellissimo gesto de la protesta, y dióse el caso, poco común entre nosotros, y como á tal inauditamente solemne, de reclamar el delicante de autoridad, la reversibilidad de las investiduras. Estalló el antagonismo del representado con el mal representante, del representante contra el mal representado, vimos el conflicto del Soberano Pueblo con el Pueblo Soberano.

Una presidencia capciosa, hábil, parcial, un consistorio bregado en discusiones como el profesional en estrados, un número de ciudadanos que no son casta política ni dueños de la sartén, y pueblo, el Pueblo.

Y los que allí, en omnimoda y plácida dictadura, mandan, sintieron en el rostro el hálito caldeado de una queja, no lastimera al suplicante, que al municipio, no fué nadie á suplicar, sino lanzada con el vigor entero de la capacidad y de la razón.

La discusión estuvo á merced de dos ó tres portentosos y sempiternos concejillos: no podía ser de otro modo. Pero si de parte del Pueblo no hubo sofismas ni arbitrariedades, ni parlamentaria elocuencia, hubo afirmaciones contundentes, sonoras, que turbaron la uberosa hegemonía, y patentaron de misrepresentación la existencia y gestión de un Ayuntamiento cuyo género próximo es el mangoneo, y cuya última diferencia, un furor arbitrista estólido.

Las enmiendas que presentó la comisión de Hacienda, prueban más que la transigencia del Ayuntamiento, una laudable humildad en reconocer crasos errores, en desvanecer las propias monstruosidades; esas enmiendas fueron la tapadera de la ineptia, tapadera esgrimida á tajos y mandobles en sablazo municipal, y en latiguillos.

Nuestro Municipio ha establecido dos monopolios: el adoquín... digo la administración municipal; feudo de un partido, y el doble monopolio del amor á Reus, del proceder democrático. Y aquí otra tapadera: nuestro elocuentísimo edil hizo con ella filigranas: que se salía del asunto, causaba al consistorio que sabe de memoria esos responsos á la bolsa y al estómago del pobre, no importa; ya con voz trémula y viso pálido nos enterneció con él, digo, con ella, ya en rotun-

do gesto le arrancaba en vibración sonoras de hojalata, ya por su utilidad municipal y electoral sobre todo ó sea sobre el tupti, crecía en nuestro aprecio, ya en fin aureolaba la cabeza del edil en democrático pensar, ya en techo protector amparaba al edilismo.

Yo les deseo á los monopolizadores del amor á Reus, que sigan al abrigo de la supradicha tapadera: peligrón de algún remojón; si no la conservan quedarán al descubierto y sin luz: también inminencia de ver las estrellas.

Y, además, porque cada cosa en su sitio.

Si este Municipio que disfrutamos es una olla, una inmensa olla, ¿dónde mejor?

Ganxet.

Crónica

Observaciones meteorológicas del día 10 de Diciembre de 1908.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with meteorological data including hours, barometric pressure, temperatures, and wind directions.

EN EL AYUNTAMIENTO

JUNTA MUNICIPAL DE VOCALES ASOCIADOS

Preside el alcalde Sr. Casagualda y asisten los concejales Sres. Bonet, Figueras, Jordana, Briansó, Navás, Ferrer, Casanovas, Boronat, Prats, Martí, Riu, Benet, Adserá, Pons, Pallejá, Batlle y Prunera y los vocales asociados señores Batalla, Balsells, Llovera, Sunyer, Vidal, Piñol, Mestres, Baya, Alarma y Barrera.

Empezada la sesión, continuación de la de anteayer, el secretario sigue leyendo los arbitrios ordinarios que pronto terminan, empezando luego los extraordinarios. Al de los «Canalones» tiene un recurso presentado D. Pedro Fonts, que es leído, y el dictamen del Ayuntamiento desestimando el recurso.

El Sr. Casagualda observa que el Ayuntamiento con este arbitrio, más que lucro, busca la desaparición de los canalones.

El Sr. Vidal considera que la presidencia no hace más que dar píldoras doradas con sus palabras y dice que se opone al arbitrio haciendo suya la protesta del Sr. Fonts.

El Sr. Briansó dice que el plazo de conducción de aguas pluviales sin impuesto puede prorrogarse, si así lo entiende la asamblea.

Califica el Sr. Vidal de «pepino confitado» la explicación del Sr. Briansó, y la presidencia le llama al orden.

Se procede á votar el arbitrio sobre canalones que es aprobado por 21 votos contra 8.

Léanse los arbitrios adicionales á la tarifa de consumos y un recurso de los fabricantes de dulces de esta ciudad.

El Sr. Jordana manifiesta haber celebrado una entrevista la Comisión de Hacienda con los referidos fabricantes, en la que se convino que el arbitrio sea sólo para lo que entra en la población y no para lo que se fabrica en la localidad.

Se concede la palabra al Sr. Sunyer y dice: Sentiría que el Ayuntamiento pudiera creer que la Junta de vocales asociados viene con el propósito de hacer una oposición sistemática á los presupuestos que ya nos presentan confeccionados; no es este nuestro propósito, pero en vista de cómo se portó en la sesión de ayer qué después de las promesas del señor presidente y otros concejales de que venían con espíritu de tolerancia y dispuestos á hacer toda clase de concesiones, el resultado fué que se votaron la mayoría de los epígrafes tal como los habían propuesto aquellos señores; en vista de las pocas atenciones que con los vocales asociados se ha tenido hasta ahora, puesto que no se nos ha llamado hasta el momento de la aprobación de dichos presupuestos, no siendo posible que con una simple lectura pueda formarse idea de

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

Arrabal Santa Ana 64, 2.º

Dirigido por los profesores **D. J. FOLCH Y D. A. MESTRE**

Preparación y repaso de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.—Teneduría de libros.—Cálculo Mercantil.—Reforma de letra.—Correspondencia y Redacción.

Clases de adultos de 7 a 8 y de 8 a 9 noche

Clases especiales para señoritas. — Lecciones extraordinarias á precios convencionales

ellos y mucho menos leyendo sólo los nuevos ingresos sin dar cuenta de los pagos y su distribución, y viendo el papel desairado que representan en esta reunión, creo que si hasta ahora ha sido nuestro deber acudir donde la ley y el deber nos llamaba, en este momento la dignidad nos obliga á abandonar el local.

Por lo tanto suplico al señor presidente se sirva dar su permiso para retirarnos.

El Sr. Vidal dice lo mismo, formulando dos protestas: 1.ª, de que no se les ha dado cuenta de lo que se iba á discutir, si no que sólo se los ha llamado en el momento de la votación, y 2.ª, de que la asamblea no tiene facultades para imponer los arbitrios que se están imponiendo.

La presidencia no acepta la protesta del Sr. Vidal y contesta al Sr. Sunyer que el Ayuntamiento ha transigido en varios puntos. Añade que no puede tolerar que se retiren los Sres. Sunyer y Vidal después de las manifestaciones hechas.

El Sr. Sunyer insiste y se retiran los Sres. Ferrando, Sunyer, Vidal, Batalla, Balsells, Llovera, Piñol, Mestre, Baya y Barrera, después de hacer constar el señor Vidal su protesta por la conducta que el Ayuntamiento con ellos ha observado.

Al salir del salón estos señores varios sujetos del público prorrumpen en aplausos, gritos y silbidos.

Dáse lectura de un recurso de don J. M.ª Gispert, fabricante de cirios, y el Sr. Jordana dice que la sección de Hacienda tuvo una entrevista con este señor conviniendo una enmienda, que es aprobada.

El Sr. Briansó hace constar la manera correcta con que ha procedido el Ayuntamiento en la discusión de los presupuestos y pretende demostrarlo con extensas consideraciones que no venían á cuento.

Se pasa al arbitrio sobre la leche leyéndose un recurso y se aprueba una enmienda del Sr. Jordana.

Léase el arbitrio sobre avellanas y almendras y hielo, que es aprobado, quedando así terminado el presupuesto de ingresos.

Leído el de gastos y aprobado sin que nadie dijera esta boca es mía, el Presidente observa que en virtud de las rebajas que se han acordado, los presupuestos quedan desnivelados y hay que buscar el medio de compensar las bajas, acordándose rebajar los gastos en cantidad igual.

Apruébase un dictámen de contaduría á la instancia de la sociedad «Fomento de obras y construcción» de Barcelona, y sin otros asuntos se da la sesión por levantada.

Amaneció ayer con cielo nuboso y tiempo frío que continuó durante todo el día, por más que el sol por la tarde intentase rasgar las nubes del firmamento.

Al anoecer cayó una finísima lluvia que se reprodujo á las nueve y media, con escasa fuerza. El tiempo continúa desapacible.

—Varios periódicos se quejan de que no se encuentran á la venta todas las clases de cajas de cerillas, que antes se expendían, y sobre todo, de las baratas que son las que se venden más.

Dichas quejas tienen algún fundamento; porque, en efecto, los fabricantes que contrataron su producción con la Hacienda, han empeorado la calidad de las cerillas de un modo que salta á la vista, porque son más delgadas, y resulta deficiente y peligroso el fulminante.

Y si, además, no hay á la venta cajas económicas, lo cual no hemos comprobado, el perjuicio para el público sería mayor.

Por ello recoge nos las quejas, á fin de que la Hacienda ponga el oportuno remedio; pues si bien es plausible que se haya obtenido aumento importante en esa renta para el Tesoro, desde que se hizo cargo del monopolio, debe exigirse á los fabricantes que cumplan sus obligaciones, así en la clase de las cajas como en la calidad de las cerillas, porque el público tiene derecho á que se le sirva bien.

—Esta noche se reunirá el Consistorio municipal en sesión de segunda convocatoria.

—Copiamos del *Noticiero Turoense* del 5 de Diciembre:

«Ya hemos visto circular el agua por el canal de la fábrica de la Electroquímica de Teruel, cuyo torrente cae por el salto con imponente fuerza, ofreciendo hermosa vista.

Nuestros convecinos en gran número han desfilado por las proximidades del antiguo huerto de *Tintin*, para presenciar el importante salto, que dentro de breves días ha de dar fuerza á las máquinas destinadas á la fabricación de carburo de calcio, industria de mucha consideración que viene á aumentar la vida en nuestra capital, tan necesitada de la implantación de fabricaciones que pongan en explotación las riquezas que atesora, hoy improductivas por falta de capitales ó por encontrarse éstos medrosos.»

Pidanse los vinos y cognacs de Jerez Marqués del Real Tesoro.

—Los republicanos radicales de Barcelona han acordado presentar candidatos en las elecciones del próximo domingo á D. Alejandro Lerroux, D. Juan Sol y Ortega y al Sr. Giner de los Ríos.

—La recaudación del Tesoro durante el mes de Noviembre último arroja una disminución de 1.000.000 de pesetas comparada con la del igual mes del año anterior, y de 1.650.000 comparada con la de Noviembre de 1905 y de 1.940.000 si se compara con la de Noviembre de 1904.

—Hemos recibido los cuadernos 51 y 52 de la *Geografía General de Cataluña*, escrita bajo la dirección de D. Francisco Carreras y Candi y editada por la casa Alberto Martín, de Barcelona. En el texto se continúa la descripción del partido judicial de Vich perteneciente á la provincia de Barcelona, llevando intercalados en él infinidad de reproducciones fotográficas, sellos de los Municipios que se describen, los planos de San Quirico de Besora y Manlleu, revisados por los Ayuntamientos respectivos y los mapas en colores de Manresa y Berga.

—Comunican de la Corte con fecha 8 del corriente:

«Los viajeros que han llegado á Madrid en el tren de la estación del Mediodía dan cuenta de un accidente desgraciado, ocurrido esta mañana entre las estaciones de Villaverde y Pinto.

La señora del boticario de este último pueblo montó esta mañana en el tren con un niño de cuatro años y medio para pasar todo el día en Madrid en compañía de unos parientes.

Apenas puesto en marcha el convoy, el niño se asomó á una de las ventanillas del coche, y cediendo ésta cayó el niño á la vía, sin que pudiera evitarlo ninguno de los viajeros que iban en el departamento.

Aunque tocaron el timbre de alarma para que parase el tren, no pudo conseguirse de momento.

De pronto se vió que por la vía contraria venía el tren expreso de Madrid, y comprendiendo el peligro que corría el niño, los viajeros agitaron pañuelos para llamar la atención del maquinista.

Este no advirtió las señales y el tren destrozó completamente á la infeliz criatura.

P. BANÚS, Médico DENTISTA.—Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim, núm. 6, 2.º

—Las eminencias médicas recomiendan el uso de los **GRAINS DE VALS**, purgantes y depurativos. Curación segura del **estreñimiento**. Dosis uno ó dos granos en la cena, ó al acostarse. Venta en las Farmacias Serra, Llovera y demás.

—El Banco Vasco-asturiano del Plata ha dirigido á los industriales y comerciantes españoles una calurosa circular,

que hemos recibido, encareciéndoles la conveniencia de apoyar la idea de celebrar una Exposición hispano-argentina para la fecha del Centenario de la Independencia de aquella República (25 de Mayo de 1910), como medio el más adecuado para fomentar las relaciones económicas entre España y América.

—**Gran crónica.**—El hermoso número XLV de *La Ilustración Española y Americana* contiene informaciones gráficas muy notables, referentes á actualidades interesantes de España, Francia, Bélgica, Italia, Rusia, Holanda, Turquía y Marruecos.

Tanto por la belleza de sus grabados como por la amenidad de su texto, esta Revista resulta un magnífico álbum, en el cual se unen los encantos de la literatura y del arte al atractivo de la actualidad mundial.

TALONARIOS PARA EL SORTEO DE NAVIDAD de 25, 50 y 100 hojas
se venden en la imprenta de **CELESTINO FERRANDO**

—Copiamos de un colega de Tarragona:

«Hemos tenido ocasión de ver unos sobres emanados de la Casa Nacional de Moneda, timbrados con el franqueo de quince céntimos y destinados á la venta pública que pueden adquirirse por el precio de diez céntimos. Actualmente hay dos casas que valiéndose de tal medio se dedican á la publicidad de anuncios, de los que están llenos los sobres de referencia y como se hallan concertados con el Estado pueden ofrecer una economía de cinco céntimos por carta, que de sobra les queda compensada por el beneficio que se les proporciona la inserción de anuncios.

De ello resulta que el que quiere en lo sucesivo gastar únicamente 10 céntimos por carta, puede legalmente hacerlo, adquiriendo dichos sobres y hasta papel de escribir, ya que por el indicado precio hay otra casa que lo proporciona todo.»

—Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de **Vichy-Etat** de los manantiales **Vichy-Hopital**, estómago: **Vichy-Célestins**, riñones; **Vichy-Grande Grille**, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

—Seguros de que todos nuestros lectores, ya sean banqueros, comerciantes, médicos, abogados, ejerzan cualquier profesión ó posean una humilde industria ó comercio, necesitan para la buena administración de sus negocios recurrir á los excelentes servicios que presta una buena Agencia, nos apresuramos á indicarle que los editores Bailly Baillière é Hijos han puesto á la venta en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio las varias ediciones que han hecho de su **Agencia de Bufete para 1909**.

Esta obra, que goza de justa fama, ha sido notablemente mejorada en sus condiciones materiales de papel, rayado y datos de consulta sobre Ministerios, Correos, Aranceles, Ferrocarriles, etc., haciéndola indispensable en todo bufete, puesto que une á sus buenas cualidades la economía.

Precio: de una á cuatro pesetas.

Cura el estómago el elixir Saiz de Carlos.

—Ha tomado posesión del cargo de Administrador de Rentas Arrendadas de la Delegación de Hacienda de la provincia D. Alfonso Perez y Sola.

—En la provincia de Lérida se hallan vacantes los siguientes destinos que han de proveerse con sujeción á la ley llamada de sargentos; cartero de Tamarit, con el sueldo de 250 pesetas y alguacil pregonero de Belianes con el de 300 pesetas.

—Casi artística es el título de un precioso cuento de la condesa de Pardo Bazán, ilustrado por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su número de la presente semana.

La portada á todo color es «El Campamento del Sultán», de M. Bertrúchi, y entre los originales figuran: «En esas parisienses», de J. Juan Cadenas; «Represión paternal», por José Rodao y E. Estevan; «Un herradero» (con foto grafías); «El idilio de Fifa», por Atiza; «El dolor», por J. M. Salaverria; «Un conflicto», por Medina Vera; «Canción otoñal», por Rubén Darío y E. Varela; «A la hora de almorzar», por José Luongo; «Langosturuz inventor», por Melitón González y Ape; «Página tmenica», Mesa descansada, dibujo en color de Medina Vera.

La Crónica gráfica contiene: Los conciertos en la Exposición de la Prensa, José Nogales, la fiesta de la Concepción en el Escorial, Sherlock Holmes, el Rey en Granada, la Srta. Isaura Mourille, etcétera, etc.

—En concepto de consumos fueron recaudadas ayer 492 80 pesetas.

—El que padezca de tos, y demás enfermedades del aparato respiratorio, que use los Confitos Carpa, remedio el más rápido y seguro entre todos sus similares.

—**DEPILATORIO VENUS**, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el **AGUA REAL**.

A. BOSCH UCELAY

Doctor en Medicina y Cirugía; especialidad en enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta; ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y sus hospitales; ex ayudante de la clínica del doctor Botey; miembro correspondiente de la «Société Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie etc.», etc.

Consulta todos los lunes de 9 á 12 en el Hotel de París, Reus. En Barcelona, calle Cleris, 35, 1.º (chafin Diputación).—Véase el anuncio en 4.ª plana.

GAMBIOS CORRIENTES

Véase en 4.ª página.

Gran Rifa Benéfica

La de mayor resultado para el agraciado, de cuantas se han celebrado hasta la fecha de carácter benéfico.

1.ª suerte: Una magnífica casa, con ascensor, sita en Barcelona Rambla de Cataluña, chafán calle de Valencia, de valor pesetas 235.000.

2.ª suerte. Un precioso automóvil, valorado en pesetas 26.000.

3.ª suerte: Una artística vajilla de plata compuesta de 236 piezas, colocada en una hermosa vitrina estilo Luis XV, de valor pesetas 18.000.

Se sortearán en combinación con la Lotería Nacional del día 22 de Diciembre de este año, destinándose su producto á beneficio del Asilo para ciegos «Ampero de Santa Lucía», cuya Junta ha obtenido la competente autorización de la Dirección general del Tesoro público.

En la Administración de Loterías de esta ciudad se expenden los billetes de esta Rifa al precio de 10 pesetas.

BUENAVENTURA CRUSAT

Recadero de Reus á Barcelona

Se reciben encargos en Reus: Arrabal de Santa Ana núm. 9 (frente casa Meca). En Barcelona: Calle del Rech, 60, Gerona 109 y Tígre, 16.

En Gracia: Calle Salmerón (antes Mayor, núm. 90).

Desperdicios de algodón

El mejor abono para las viñas. Gran fuerza fertilizante. Diríjase Camino Aleixar, 35, piso tercero.

EN VENTA

Lo está una tienda de pesca salada, muy bien situada y con buena clientela. Informarán, calle Galanas, 5, tienda.

CEPAS AMERICANAS

En el Vivero de D. Miguel Marsal, situado en la carretera de Tarragona (contiguo al Portal de la misma), se venden cepas americanas de inmejorable calidad.

FRANCISCO PLANA

CORREDOR DE FINCAS MATRICULADO

Calle Alfareros, número 10

SELVA DEL CAMPO

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Colocación de capitales

en buenas hipotecas

Préstamos á propietarios

Carne de Buey y Ternera

En las carnicerías de esta ciudad y en las mesas de D. Juan Martorell (Marquet), se vende el filete á 1'25 la libra.

CASA

Se vende en excelentes condiciones situada en la Plaza de la Sangre, n.º 21, con dos puertas en dicha plaza y una grande en la Rambla de Miró; 4 matros 80 centímetros de ancho y 37 metros de fondo. Informarán en esta imprenta.

GRAN LIQUIDACION

DE CALZADO

En la Plaza Constitución, núm. 15, piso 2.º, se liquidan (por pocos días) á precios de fábrica, todas las existencias de calzado que quedaron de la Zapatería de la calle Mayo, núm. 18.

EN VENTA

Lo está un huerto situado en los extramuros de esta ciudad, contiguo al camino de Vals, compuesto de árboles frutales y jardinería, con su casita y pozo.

También hay para vender un patio situado en la calle Abadía, núm. 11, todo lo cual se cederá por un precio bastante arreglado.

Para informes, dirigirse en la imprenta de este diario.

MAGNÍFICAS CASAS DE CAMPO

DE RECREO PARA VENDER

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

Casas que reditan 5 y 6 0/0, y fincas rústicas de regadío y secano á precios módicos.

IDINERO!

para prestar en grandes y pequeñas cantidades, mediante buenas hipotecas y la presentación de documentos.—Delegación del **CENRO BARCELONES DE QUINTAS**.—Redime á sus asociados por 750 pesetas depositándoles en casas de comercio, industria, etc.—Diríjase á

D. JAIME MUNTANE JURNET

CORREDOR MATRICULADO

DE FINCAS DE TODAS CLASES

Arrabal alto de Jesús, 39, 1.º.—Reus.

AVISO

Hay dinero disponible para prestar en buenas hipotecas en pequeñas y grandes cantidades y con la presentación de documento; absoluta reserva si no se ha dado en público antes.

También hay 3 piezas de tierra con agua de mina para vender y otra de 30 jornales poco más ó menos, agua de minas propias. Los datos se facilitarán á los mismos compradores de 8 á 9 de la mañana.

Camino Misericordia, 28, REUS

Victorino Llauradó

Dislocación de la muñeca derecha

Se harán aplicaciones

de **Masaje manual vibratorio**

con el maravilloso

aparato vibrador «**Veede**»

en el propio domicilio de los enfermos

El abajo firmado, vecino de esta ciudad,

cafe Carnicerías Viques, núm. 1,

CERTIFICO: Que el 30 del pasado Octubre,

de resultas de una caída, sufrí una distorsión de la muñeca; inmediatamente se me puso la muñeca y parte inferior del brazo

hinchada, dolorida y sin poder hacer el menor movimiento; viéndome obligado á

tener que descansar la mano en una charpa.

Fui al siguiente día á la clínica del médico

especialista en Masaje D. Pedro Durán, y

con solo nueve sesiones de masaje manual

y vibratorio con el aparato «**Veede**» quedé

completamente curado.

RAMON TOUS.

Reus 17 Noviembre 1908.

Clínica de Masaje

—DE—

Pedro Durán, Médico-Cirujano

Arrabal de Santa Ana, n.º 17

(frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9

Gamilo Andreu

DIBUJANTE Y PINTOR

SE DIBUJA PARA BORDAR

Se pintan cristales y rótulos

Especialidad en retratos

al óleo y al carbón

Se dan lecciones á domicilio

Reus.—Calle Jesús, 4, pral.—Reus

Imp. de C. Ferrando, Arrabal de Sta. Ana 35

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Alfonso XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comocimientos directos. También se admitirá carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 5 de Diciembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Panay** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satrustegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

TURISTAS
Viajes de recreo por los vapores de la Compañía Trasatlántica. Viajes de ida y vuelta mensuales a Canarias, Italia, Portugal, Inglaterra, Egipto, Costas de España y Africa.
PARA ITALIA.—Salidas mensuales.
PARA CANARIAS.—El día 17 de cada mes sale de Barcelona el vapor **M. L. Villaverde** para el archipiélago, emprendiendo el viaje de regreso a Barcelona el 1.º de Junio, expidiéndose pasajes de ida y vuelta y permitiendo, las paradas en puerto, realizar las distintas excursiones en dichas islas, de acuerdo con las horas del itinerario.

Para precios y detalles dirigirse a las oficinas de la Compañía Trasatlántica. Agentes en Barcelona, Ripoll y C.º. Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. L. Prunés MADRID



Reconocido infalible para la destrucción rápida del vello.
Precio 5 pesetas

Agua Real

Restablece los cabellos blancos a su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina u otra agua de tocador.
Precio 4 pesetas

Se vende en REUS: Droguerías y Comercios de Novedades

A. Bosch Ucelay

Doctor en Medicina y Cirugía Especialista en las enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta.

Ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y de sus hospitales.—Ex-ayudante de la clínica del Dr. Botey. Miembro correspondiente de la «Societé Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie», etc.

Consulta todos los lunes de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde en el Hotel de Paris.—REUS
En Barcelona calle Glaris, 35. 1.º (chaffán D'Orta)

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufe Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1.50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1.50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2.50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2.50, 3, 4 y 5 pesetas.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutos y mas de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc. PRECIOS En Madrid: 2,00 ptas. En Provincias: 2,50
Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo o Memorándum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Agua mineral.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS 2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.	Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Costos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. — PRECIOS — EN MADRID De un día en plana... 1,50 ptas. De dos días en plana... 2,00 EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.	

Sección Comercial

CAMBIOS CORRIENTES
dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la Plaza de Reus: **CAMBIOS EXTRANJEROS**

Londres	90 dfr.	27 75 din.
Londres	8 dfr.	
Londres	vista	
París	vista	
Marsella	vista	
Perpignan	vista	
Hamburgo	vista	
Id.	9 vista	
Id.		

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPE.

735	Gas Reusense.	ps ps ps
650	Industrial Harinera.	
840	Banco de Reus	
	Manufacturera de	
95	Algodón.	
22'50	C. Reusense Tran-	
	vías:	
	C. Reusense Tran-	
	vías privilegiadas	
310	5 ps	
	Electra Reusense.	
2500	Manicomio Reusense.	
170	Empresa Hidrofórica.	
	C. R. de Cuero Indus-	
500	trial.	
	Obis. Manicomio Reu-	
525	sense.	
	Electro Químico de Te-	
1150	ruel.	

BOLSIN DE REUS
MONTEBOLSIN, 27

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arns y C.º

Interior	84'52
Amortizable	101 10
Orenses.	28 60
Nortes.	78'
Alicantes.	98'
Banco Colonial.	
Banco Vitalicio	
Oblig. 5% Almansa.	107'12
Oblig. 2 1/4% Francia.	58 62
Oblig. 3% Orense.	54 62

MADRID

Interior	84'45
Giros	
Madrid.	11'50
París.	11 65
Londres.	28 05

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior.	96 67
Nortes.	332'
Alicantes	418'

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908

DE REUS A LÉRIDA

Sale 8'22	Llega 11'24 (c.)
» 13'43 a Espluga	» 16'36 (m.º)
» 17'12 a Vimbodí	» 20'21 (m.º)
» 20'46 a Lérida	» 0'22 (m.º)

DE LÉRIDA A REUS

Sale 5'30	Llega 9'48 (m.)
» 15'30	» 17'58 (c.)

DE REUS A TARRAGONA

Sale 7'36	Llega 8'16 (m.)
» 10'01	» 10'34 (m.)
» 14'30	» 15'08 (m.º)
» 18'08	» 18'37 (c.)
» 20'28	» 21'03 (m.º)

DE TARRAGONA A REUS

Sale 7'37	Llega 8'10 (c.)
» 12'16	» 12'53 (m.)
» 15'52	» 16'47 (m.º)
» 19'40	» 20'19 (m.)

DE REUS A BARCELONA

Sale 4'37	por Villanueva Llega 8'20 (c.)
» 7'02	por Villafranca » 9'12 (E.)
» 8'37	» 13'35 (m.)
» 14'19	» 17'44 (c.)
» 17'34	» 21'12 (m.)
» 21'22	» 23'36

DE BARCELONA A REUS

Sale 5'08	Llega 9'20
» 8'17	» 10'36
» 9'30	» 12'56 (c.)
» 12'50	» 16'28 (m.)
» 15'46	» 20'— (m.)
» 19'46	» 22'01 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS

Sale 5'44	Llega 6'52 (E.)
» 6'03	Sale 7'15 » 8'22
» 6'34	» 8'20 » 10'07
» 13'25	» 13'19 » 14'11
» 18'42	» 20'54 » 22'39
» 20'07	» 20'45 » 21'18

DE REUS Y FALSET A MORA

Sale 6'52	Sale 9'23 Llega 10'17 (m.º)
» 10'43	» 11'24 » 11'50
» 13'26	» 14'29 » 15'03
» 16'39	» 19'02 » 19'52
» 20'25	» 21'38 » 22'16 (m.)
» 22'09	» 23'45 » 23'15 (E.)

Compañía Reusense de Tranvías
Servicio de trenes que regirá desde el 21 de Septiembre de 1908

Salidas de Reus (Arr. Rob.)—8 15—10 15—14 50—16 50.—En la estación del ferrocarril económico (Camino de Saló) se despacha además el tren n.º 4 a las 3 30.

Salidas de Saló.—4 15—9 07—11 15—16 5 18 05.

EL ZÔMOL
PREPARADO EN FRIO encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.
Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.
Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

COMPANIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE

APARATO "BEBÉ" NOVEDAD

Precio del aparato completo, con diafragma «Ruisidor» bocina, cuatro discos «Bebé» y un paquete con 100 agujas **50 PESETAS**

La necesidad de ofrecer a nuestra numerosa clientela un aparato de buenas condiciones y al alcance de las más modestas fortunas, nos ha inducido a crear el nuevo aparato «Bebé», que con ser de un precio sumamente económico, reúne todas las condiciones de sonoridad y potencia que el más exigente puede buscar en un aparato de su categoría. La fuerza de su resorte le permite funcionar unos tres minutos, pudiendo remontarle mientras toca.

Acabamos de poner a la venta un Gramófono con diafragma «Exhibition» por 111 80111 pesetas. Discos desde 1'50 pesetas.

Catálogo gratis a quien lo solicita.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho Mayor 24, pral. **REUS**
Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4 id.

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR
CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el **DR. J. JORDÁN**

del Colegio español de Dentistas.
PLAZA DE PRIM, 2.—REUS
BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, 39, pral.

JUAN SAS

Constructor de Tuberias de cemento para conducciones de agua, gas, materias fecales y cables eléctricos

Calle de San Gervasio, núm. 40.—VILLANUEVA Y GELTRÚ

Representación en Reus: Sres. HIJOS DE PEDRO VIRGILI, Arrabal alto de Jesús, 37.
En Tarragona: RAMON VILA, Union, 43.

Altas y bajas PARA LA CONTRIBUCION, Listas de embarque y Justificantes de revista, etc., etc. Se venden aqui.